

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados Expte. N° 665, año 2007; GIL, MAXIMILIANO RICARDO s/Quiebra, se ha ordenado la publicación de edictos por el término de 2 días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe conforme lo dispone el artículo 218 de la ley N° 24.522, haciendo conocer la presentación del proyecto de distribución complementario. A tal fin, se transcribe el proveído que ordena esta medida: Santa Fe, 07 de Octubre de 2010. Proveyendo escrito cargo 10827: Por presentado proyecto de distribución complementario. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 218 de la L.C.Q. Notifíquese. Fdo. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria. Santa Fe, 26 de Septiembre de 2011.

S/C 148199 Oct. 11 Oct. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: SANATORIO MAYO S.A. V/HEREDEROS DE ISABEL JUANA MENDOZA s/Ordinario; (Expte. N° 1377, año 2010), se ha dispuesto la publicación del presente Edicto a los fines de notificar el siguiente proveído dictado en las mencionadas actuaciones: Santa Fe, 06 de Septiembre de 2011. Téngase presente la reposición efectuada. Por cumplimentado el proveído de fecha 23/08/11 (fs. 110). Proveyendo el escrito cargo N° 2122 (fs. 93 y vto.): Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdatele la participación que por derecho corresponda, en mérito al poder especial acompañado. Por promovida Demanda Ordinaria contra Herederos de Isabel Juana Mendoza, por la suma de \$ 6.020,87 con más intereses y costas, a quienes se cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimientos de ley. Asimismo, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, los que deberá exhibirse en el hall central de estos tribunales. Notifíquese a las partes en el domicilio real la posibilidad de someter la cuestión a mediación de carácter gratuito en el ámbito del Poder Judicial- debiéndose hacer conocer dicha opción en el plazo perentorio e improrrogable de cinco (5) días (Ley 11.622). Asimismo, hágase saber que las partes podrán convenir en su caso la suspensión de términos conforme el art. 71 del C.P.C. y C. (Art. 7 inc. d) del Reglamento de Mediación Judicial. Notifíquese. Fdo. Dr. Sodero, Juez; Dra. Noé de Ferro, Secretaria. El presente se publica conforme lo ordenado en autos. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 11 148190 Oct. 11 Oct. 13

Por estar así dispuesto en fecha 31 de Agosto de 2011, en los autos caratulados MONZON BELKYS DIANA s/Quiebra; Expte. Nro. 945, año 2008, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se hace saber: Santa Fe, 31 de Agosto de 2011. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. Publíquese edictos por el término de Ley (Art. Nro. 218 L.C.Q.). Fdo. Dr. Claudio Bermudez (Juez); Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Santa Fe, 16 de Septiembre de 2011.

S/C 148169 Oct. 11 Oct. 12

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: SEQUEIRA, DAVID ALBERTO s/Quiebra; (Expte. N° 762, año 2011), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de David Alberto Sequeira, D.N.I. 17.648.527, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en Manzana 5 Pasaje 14 de Alto Verde de esta ciudad, y legalmente en calle Primera Junta 2507 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 04 de octubre de 2011. Sin previo pago (art. 89, 3° párrafo, Ley 24522). Fdo. Dr. Norberto Berlanga (Juez); Dra. Silvia Zabala de De la Torre (Secretaria). Secretaría, 04 de octubre de 2011.

S/C 148243 Oct. 11 Oct. 17

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en los autos caratulados RECALDEZ, LEONARDO ARGENTINO s/Quiebra; (Expte. 559/11), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 21.09.11.

Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1 Declarar la quiebra de Recaldez Leonardo Argentino, argentino, D.N.I. Nº 26.256.534, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Iriondo 3821 de la ciudad de Santo Tomé y constituyendo domicilio legal en calle Uruguay 2848 de esta ciudad. 2 Mandar anotar la presente sentencia de quiebra a los Registros correspondientes, oficiándose. 3 Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Registro de Créditos Prendarios. 4 Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico. 5 Intimar al fallido para que dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 6 Prohibir al fallido la realización de pagos, reputando ineficaces los que eventualmente pudiera efectuar. 7 Ordenar interceptar la correspondencia, las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará. 8 Hacer saber al fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 25 y 103 de la ley 24.522. Practíquese las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Pcia. de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 9 Designar al Oficial de Justicia en turno para que efectúe el inventario e incautación de los bienes y papeles del fallido con los alcances previstos en el art. 177 de la ley 24.522 sin perjuicio de que en el término de 30 días el Síndico realiza el inventario ordenado en el inciso. 10 del art. 88 de LCQ. 10 Designar el día 21.09.2011 a las 10 hs. para que tenga lugar la audiencia por la que se sorteará el Síndico de la lista de contadores públicos nacionales existentes en el Juzgado. Comuníquese al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 11 Fijar el día 20.10.11 inclusive, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24.522). 12 Fijar el día 3.11.11 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podran impugnar las solicitudes formuladas. 13 Señalar el día 1.12.11 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos (art. 35 ley 24.522) y designar el día 1.02.12 como fecha para que el Síndico presente el informe general (art. 39 de la ley concursal). 14 Exhortar a a los Juzgados donde se tramiten juicios de contenido patrimonial contra el fallido a los fines de que procedan a la remisión de los mismos en los términos y con los alcances del art. 132 de la ley 24.522. 15 Disponer la publicación de Edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el art. 89 de la L.C.Q. Hágase saber, insértese, expídase copia. Oficiése a los Registros correspondientes. Comuníquese a la A.P.I. (art. 23 ley 3.456) y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada 195, punto 2 de la Exema. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. del 19 de noviembre de 1985. Comuníquese a la empleadora oficiándose a sus efectos. Otro Decreto: Santa Fe, 21.09.11. Habiéndose realizado en el día de la fecha el sorteo correspondiente a un Síndico que intervendrá en autos, ha sido desansiculada la bolilla correspondiente al C.P.N. Carlos Eduardo Sara, domiciliado en calle Juan de Garay 2855 de esta ciudad, a quien se designa en tal carácter, debiendo comparecer en día y hora de audiencia para aceptar el cargo en legal forma. Notifíquese. Fdo. Bermudez (Juez); Pacor Alonso, secretaria.

S/C 148185 Oct. 11 Oct. 17

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: PROBST, SERGIO MARCELO s/Quiebra; (Expte. Nº 856, año 2011), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Sergio Marcelo Probst, D.N.I. 21.689.101, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Marcial Candiotti 5367 PA de esta ciudad, y legalmente en calle Salta 2791 Of 4 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 04 de octubre de 2011. Sin previo pago (art. 89, 3º párrafo, Ley 24522). Fdo. Dr. Norberto Berlanga (Juez); Dra. Silvia Zabala de De la Torre (Secretaria). Secretaria, 04 de octubre de 2011. Silvia Zavala de de la Torre, secretaria.

S/C 148244 Oct. 11 Oct. 17

Por estar así dispuesto en los autos caratulados CHANTIRI ANA MARIA s/Quiebra; Expte. 1561/2008, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Distribución, presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (L.C.Q.), regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes: a la C.P.N. Adriana Trigueros en la suma de \$ 7.342,78 y en la suma de \$ 3.146,90 correspondiente a la Dra. Cristina Isabel Ribles. Fdo. Dra. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 148295 Oct. 11 Oct. 12

Por estar así dispuesto en los autos caratulados ALE ALICIA ISABEL s/Quiebra; Expte. 1425/2009, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los

señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Distribución, presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (L.C.Q.), regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes: a la C.P.N. Adriana Trigueros en la suma de \$ 7.342,78 y en la suma de \$ 3.146,91 correspondiente a la Dra. Beatriz Viviana Bude. Fdo. Dra. Ma. del Huerto Guayan, secretaria. 28 de Setiembre de 2011.

S/C 148294 Oct. 11 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 22 de la ciudad de Laguna Paiva, se hace saber que en los autos caratulados MONTENEDRO, GRACIELA DEL CARMEN y Otros c/Quienes resulten propietarios s/Demanda Ordinaria de Usucapión; Expte. Nro. 576/2011, se ha resuelto lo siguiente: Laguna Paiva, 07 de septiembre de 2011. Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado acuérdatele la participación legal correspondiente. Por promovida Demanda Ordinaria por Usucapión, contra quienes resulten propietarios y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de autos. Cítese y emplácese a los mismos para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo apercibimiento de Ley. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Nelson para que comparezcan si hubiera interés fiscal comprometido. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el Panel del Juzgado (Ley 11287) por el término y bajo apercibimiento de Ley. Notifiquen los empleados: Cilario y Porta. Notifíquese. Fdo. Alina Paterno Sellares, Secretaria; Osvaldo R. Andrade, Juez. Laguna Paiva, 22 de septiembre de 2011.

§ 11 148179 Oct. 11 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto H. Dellamónica en los autos caratulados: RIOS, EDUARDO OSCAR s/Sucesorio; Expte. Nro. 861, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ríos Eduardo Oscar, Documento Nacional de Identidad Nro. 11.263.365, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2011. Fdo. Dr. Elio F. Alvarez, secretario. Mónica de Caminos, prosecretaria.

§ 15 148232 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Undécima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados BARBERO, ISIDRO ANTONIO y MARELLI, ESILDA DOMINGA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 786/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Barbero, Isidro Antonio, Doc. Ident. M 2.508.977 y de doña Marelli, Esilda Domiga L.C. 6.100.553, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 29 de septiembre de 2.011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15 148242 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Dr. Gustavo Ríos, en autos caratulados RIOS HECTOR ARMANDO s/Sucesorio; (Expte. N° 789, año 2.011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Héctor Armando Ríos, documento de identidad N° 17.344.262, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en sede judicial. Santa Fe, 4 de Octubre de 2011. María Inés Ascúa de Leonowiec, prosecretaria.

§ 15 148196 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, Distrito N° 1, en autos SANTERO, CONCEPCION s/Declaratoria de Herederos; (Espte. 429/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Concepción Santoro, D.N.I., 93.363.406, para que dentro del término de ley y bajo apercibimientos, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Santa Fe, 20 de Setiembre de 2011. Celia Bornia, secretaria.

§ 15 148192 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos BREDANINI, FORTUNATO OSVALDO s/Sucesorio; (Expte. N° 21-00024206-0- año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Fortunato Osvaldo Bredanini, argentino, casado, L.E. N° 6.508.838, con último domicilio en Cardenal Fasolino 160 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 20/12/2006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 23 de Setiembre de 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

§ 15 148198 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rodolfo Cesar Dacaró, L.E. N° 6.201.427 y doña Teresita Adelina Rossini, L.C. N° 1.531.835, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y la acordada del 7/3/96. Autos: DACARO, RODOLFO CESAR y ROSSINI, TERESITA ADELINA s/Sucesorio; Expte. N° 791, año 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria. 3 de Octubre de 2011.

§ 15 148224 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VEGA, FRANCISCO RAFAEL, o VEGA MILESI, FRANCISCO RAFAEL, L.E. 02.367.820, para que comparezcan en el expediente de dicho Juzgado N° 759/2011 a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firman: Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez, y Dra. María del Huerto Guayan, secretaria.

§ 15 148217 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos Expte. N° 21-00024320-2-, MUÑOZ CLAUDIA EDID s/Sucesorio, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, doña Claudia Edid Muñoz, D.N.I. 20.086.620, fallecida el 11/07/2009, quien se domiciliaba en calle Boneo 4054 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 27 de Setiembre de 2011. Viviana E. Marín, secretaria.

§ 15 148284 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, en los autos caratulados BANEGAS, GIL LEONIDAS y TERESA CARRIZO s/Sucesorio; Expte. 1164/10, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Banegas, Gil Leónidas D.N.I. 3.786.121, y doña Teresa Carrizo L.C. 6.125.119, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 5 de septiembre de 2011. Néstor A. Rosolini, secretaria.

§ 15 148186 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos: ZEN, NOEMI YOLANDA s/Sucesorio, Expte. Nro. 833/2.011, se cita, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante Sra. Zen Noemí Yolanda, D.N.I. N° 6.086.970, argentina, soltera, nacida en Esperanza, Pcia. de Santa Fe, el 5 de Agosto de 1.927, y fallecida en Esperanza, Pcia. de Santa Fe, el 8

de Junio de 2.011, con domicilio en calle Pedro Diaz Colodrero Nro. 2.792, Dpto. "B", de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 29 de Septiembre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 148183 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: SUREDA, ZUNILDA MARIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 644/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos legatarios y/o acreedores del causante Sra. Sureda Zunilda María, (L.C. 2.078.395) de apellido materno Bordas, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 15 de setiembre de 2011. Celia Bornia, secretaria.

\$ 15 148157 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, secretaría a mi cargo, en los autos: Expte. Nro. 847/2011, LUNA, JORGE ALBERTO s/Sucesorio, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Jorge Alberto Luna, D.N.I. 24.860.565, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL, y Hall de Tribunales. Santa Fe, 28 de Setiembre de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 148254 Oct. 11 Oct. 24

Por estar dispuesto por el Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de esta ciudad; en los autos caratulados: GARIBAY, JULIO CESAR ANGEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 905 año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos de Julio César Angel Garibay, L.E. 6.264.171, para que comparezcan en los autos referidos, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 29 de septiembre de 2011. Dr. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 148259 Oct. 11 Oct. 24

Por estar dispuesto por el Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de esta ciudad; en los autos caratulados: CASTRO, AURORA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 881, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos de Aurora Castro, L.C. 6.121.731, para que comparezcan en los autos referidos, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 29 de septiembre de 2011. Dr. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15 148258 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: PONZIO ELIO ALEJANDRO s/Sucesorio; Expte. N° 558, año 2.011, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Elio Alejandro Ponzio, D.N.I. N° 6.196.980, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 26 de septiembre de 2011. Fdo. Dr. Carlos O. Buzzani, Juez; Dr. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 148178 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: SABBINO JOSEFA s/Sucesorio, Expte. N° 811, año 2.011, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Sabbino Josefa, D.N.I. N° 93.171.058, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 26 de

septiembre de 2011. Fdo. Carlos Buzzani, Juez; Néstor Tosolini, secretario.

§ 15 148176 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARGARITA MAFALDA RAQUEL FARRI, L.C. N° 0.750.813, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales. Santa Fe, 27 de septiembre de 2011. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

§ 15 148168 Oct. 11 Oct. 24

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Tostado, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados: A.P.I. c/SAENZ ISABEL B. y Otros s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 627, año 1999, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente Edicto, a los fines que por este medio, se notifique a los demandados en autos: Isabel B de Saenz, y/o Manuel Zaenz y/o Gonzalo Saenz y Melquiades Saenz, la resolución dictada en autos, a saber: Tostado, 16 de diciembre de 2010. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución por la suma expresada en el considerando precedente, hasta que la actora se haga integro cobro del capital e intereses, conforme lo allí dispuesto. 2) Imponer las costas a la demandada vencida. 3) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique liquidación en autos. 4) Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dra. María Dolores Aguirre Guarrochena (Juez a/c); Dra. Margarita A. Savant (Secretaria). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco (5) días y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Tostado, 2 de Junio de 2011. Margarita Savant, secretaria.

S/C 148189 Oct. 11 Oct. 17

La Señora Jueza Dra. Hayde María Regonat, del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 15, Tostado, Pcia. de Santa Fe, en autos: Expte. N° 477, año 2011; GOTTIG, NESTOR T. y ot c/LUENGO, MARCELO y ot s/Acción Posesoria, ha dispuesto lo siguiente: Inscribir como litigioso el inmueble identificado como: Lote E; lote D, y lote C; según plano N° 71650 ubicados en el Distrito San Bernardo, Departamento 9 de julio, Provincia de Santa Fe, inscripto en Santa Fe, 27/06/2011; bajo el N° 065161, al Folio 523, Tomo 160, Sección Propiedades Departamento 9 de Julio del Registro General e identificados con P.I.I. N° 01-03-00-2347/0002-0; 01-03-00-002347/0001-1; 01-03-002348/0003-8, respectivamente. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Tostado, 28 de Setiembre de 2011. Margarita A. Savant, secretaria.

§ 11 148200 Oct. 11 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial N° 15, Secretaría única a cargo de la Dra. Margarita Savant, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Félix Ibalborde, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Expte. N° 198, año 1999; IBALBORDE FELIX c/PETROGAL S.R.L. s/Ordinario, Daños y Perjuicios. Tostado, 9 de Setiembre de 2011. Margarita A. Savant, secretaria.

§ 11 148051 Oct. 11 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial N° 15, Secretaría única a cargo de la Dra. Margarita Savant, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Dionisio Alfredo Lencinas, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Expte. N° 425, año 2011; LENCINAS, DIONISIO ALFREDO s/Sucesorio. Tostado, 24 de Agosto de 2011. Margarita A. Savant, secretaria.

§ 11 148046 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial N° 15, Secretaría única a cargo de la Dra. Margarita Savant, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Mercedes Elena Ochoa, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Expte. N° 468, año 2011; OCHOA, MERCEDES ELENA s/Sucesorio. Tostado, 24 de Setiembre de 2011. Margarita A. Savant, secretaria.

§ 11 148048 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Distrito Judicial N° 15, Secretaría única a cargo de la Dra. Margarita Savant, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Antonio Simón Mosich, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: Expte. N° 462, año 2011; MOSICH, ANTONIO SIMON s/Sucesorio. Tostado, 24 de Setiembre de 2011. Margarita A. Savant, secretaria.

§ 11 148049 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), en los caratulados RODRIGUEZ FRANCISCO s/Sucesorio; Expte. N° 259 año 2.006, y su acumulado Expte. 40, año 2.011; BACA EUFEMIA MARGARITA s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: Baca Eufemia Margarita, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Espacio destinado a tal fin. Tostado, 19 de Setiembre de 2.011. Margarita A. Savant, secretaria.

§ 11 147807 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), en los caratulados GIORDANA EUGENIO Y Otra s/Sucesorio; Expte. N° 131, año 2.011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Giordana Eugenio, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Espacio destinado a tal fin. Tostado, 19 de Setiembre de 2.011. Margarita A. Savant, secretaria.

§ 11 147809 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe), en los caratulados GIORDANA EUGENIO Y Otra s/Sucesorio; Expte. N° 131, año 2.011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: ROSA GRANDI, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Espacio destinado a tal fin. Tostado, 19 de Setiembre de 2.011. Margarita A. Savant, secretaria.

§ 11 147812 Oct. 11 Oct. 24

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, Dr. Tristán Regulo Martínez, Secretaría Dra. Patricia Laura Mazzi, se hace saber que en los autos: Expte. 1.288, año 2008; JUAREZ, JESUS LORENZO s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado, se ha presentado el Proyecto de Districución Final por parte de la Sindicatura, el que se pone de manifiesto a sus efectos por el término de ley. Art. 218 Ley 24.522. Resolución del 29 de Julio de 2011. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios del Síndico C.P.N. José Morano en la suma de 851,19. Vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Regular los honorarios de la Dra. Adriana Aresse, en la suma de \$ 364,79. Vista a la Caja Forense. Fdo. Dr. Tristán Regulo Martínez (Juez); Dra. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 148021 Oct. 11 Oct. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge (Santa Fe), en los autos caratulados: AVALLE JOSE EDUARDO s/Sucesorio; (Expte. N° 702/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Avalué Eduardo José, fallecido en fecha 14 de Junio de 2011 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. San Jorge, 26 de Setiembre de 2011. Tristán Régulo Martínez, Juez; Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 148088 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados: DOLAN, TOMAS ERNESTO y GRECCHI, YOLANDA s/Sucesorio; (Expte. N° 980, año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Tomás Ernesto Dolan, fallecido en fecha 09 de Abril de 1975, y de Yolanda Grecchi, fallecida en fecha 05 de Agosto de 2003 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 26 Setiembre de 2011. Tristán Régulo Martínez, Juez; Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 147893 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados: PASSAGLIA. MARGARITA TERESA s/Sucesorio; (Expte. N° 1099, año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Margarita Teresa Passaglia, fallecida en fecha 16 de Agosto de 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 26 de Setiembre de 2011. Tristán Régulo Martínez, Juez; Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 147895 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Número Once (11) de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SARA CARRIZO, TEOFILO MESA, BERNARDINO MESA y CARMEN RITA CORDOBA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 26 de Septiembre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 11 147844 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 11 de la Localidad de San Jorge, Dr. Tristan R. Martínez y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados VETTORELLO IRMA y MATALIA MIGUEL s/Sucesorio; (Expte. N° 861/2011), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de la Sra. Irma Vettorello y el Sr. Miguel Matalia, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Jorge, 12 de Setiembre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 148278 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 11 de la Localidad de San Jorge, Dr. Tristan R. Martínez y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados MANCINELLI AGUSTIN y ROSSI MARIA s/Sucesorio; (Expte. N° 826/2011), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores del Sr. Agustín Mancinelli y la Sra. María Rossi, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Jorge, 12 de Setiembre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 148280 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 11 de la Localidad de San Jorge, Dr. Tristan R. Martínez y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados CORETTI NELSON HERALDO s/Sucesorio; (Expte. N° 860/2011), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores del Sr. Nelson Heraldo Coretti, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Jorge, 12 de Setiembre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 148281 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge (SF), en los autos: BRANTNER, VIDELSIO JUAN s/Sucesorio; (Expte. N° 923/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Vildelsio Juan Brantner, L.E. 6.280.941, con último domicilio en la localidad de Zenón Pereyra (SF), para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. San Jorge, 26 de Setiembre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 148210 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Esteban Arnó, en los autos caratulados: ARNO, ESTEBAN s/Sucesorio; (Expte. N° 292/2011), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. Fdo. Dra. Patricia Laura Mazzi. Secretaria. San Jorge, 26 de Setiembre de 2011.

\$ 15 148215 Oct. 11 Oct. 24

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría Unica, de la ciudad de San Cristóbal,

Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: GIMENEZ ORFELINA s/SAN CRISTOBAL S.R.L. s/Escrituración; Expte. 238/2010, se ha declarado la rebeldía del demandado San Cristóbal S.R.L. El decreto que así lo ordena dice: San Cristóbal, 29 de agosto de 2011. Téngase presente. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley declárese rebelde a la demandada. San Cristóbal S.R.L., a fin de la notificación publíquense los edictos por ante el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado, por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Graciela Gutscher, Jueza; Mariela Faust, secretaria.

§ 15 147795 Oct. 11 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 10, Secretaría Unica, de la ciudad de San Cristóbal, se ha dispuesto en los autos caratulados: GARCIA MAUTO FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 689, año 2011), que se cite, llame y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre los bienes relictos dejados por el causante: García Mauro, L.E. N° 2.385.235, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 29 de setiembre de 2.011. Mariela Faust, secretaria.

§ 15 148231 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: GAITAN, GREGORIO AMADO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 643, año 2011), se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Gregorio Amado Gaitán, L.E. N° 6.272.028, fallecido el 25.08 2010, en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales, por el término de cinco (5) veces en diez (10) días. Notifíquese. San Cristóbal, 13 de Septiembre de 2011. Fdo. Dra. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 148098 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: HUBER, VICTOR HUGO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 644, año 2011), se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Víctor Hugo Huber, L.E. N° 6.282.970, fallecido el 01.03.2011, en la localidad de Hersilia, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales, por el término de cinco (5) veces en diez (10) días. Notifíquese. San Cristóbal, 13 de Septiembre de 2011. Fdo. Dra. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 148100 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: DAVICINO LUIS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 645, año 2011), se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don Luis Davicino, D.N.I. N° 6.294.822, fallecido el 20.07.2011, en la localidad de Hersilia, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales, por el término de cinco (5) veces en diez (10) días. Notifíquese. San Cristóbal, 13 de Septiembre de 2011. Fdo. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 148101 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nro. 10, de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Sta. Fe, en autos "Expte. 601-2011. MILESSI, NILDA DORA s/Sucesorio" se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Doña Nilda Dora Milessi, D.N.I. N° 1.115.350, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. - San Cristóbal, 25 de agosto de 2011. - Mariela I. Faust, Secretaria.

§ 15 148127 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: "PENA, PAULA s/Sucesorio"; Expte. 398/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Paula Pena, D.N.I. N° 6.320.006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica 2,4, a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Santa Fe, 31 de mayo de 2011. - Mariela I. Faust, Secretaria.

§ 15 148121 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral -Secretaría única- de esta ciudad de San Cristóbal, dictada en autos "ARNAUDO, RAUL ANTONIO s/Declaratoria De Herederos" - Expte. N° 694 - Año 2011- se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquéllos que se creyeren con derechos sobre los bienes relictos del Señor Raúl Antonio Arnaudo para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL. - san Cristóbal, 21 de setiembre de 2011. - Mariela I. Faust, Secretaria.

§ 15 147869 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en los Autos: "CRIPPA, TULIO JUAN ANTONIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. 660, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Tulio Juan Antonio Crippa L.E. 6.199.970, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. - San Cristóbal, 19 de Setiembre de 2011. - Mariela I. Faust, Secretaria.

§ 15 148055 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en los Autos: "DE WINNE, LUISA s/Declaratoria de Herederos", Expte. 661, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Luisa De Winne L.C. 1.536.549, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. - San Cristóbal, 19 de Setiembre de 2011.- Mariela I. Faust, Secretaria.

§ 15 148052 Oct. 11 Oct. 24

Por estar así ordenado en los autos caratulados: "Expte. N° 340/2011 - BARBONA, GRACIELA c/DURAN, MERCEDES y OTROS s/Prescripción Adquisitiva" de trámite por ante el juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de Vera (Sta. Fe), se cita y emplaza a Mercedes Durán, Sergio Durán, Wenceslada Durán, Dolores Durán, Ramona Rosa Durán, Argentina Nelly Durán, Nury Durán, Isabel Durán y/o quien resulte propietario y contra quien se considere con derechos sobre el inmueble mencionado. Cíteselos por Edictos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de Ley y bajo apercibimientos de rebeldía. Fdo.: Jorgelina Yedro, Juez - Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. - Vera, 20 de setiembre de 2011 - Mirian Graciela David, Secretaria.

§ 15 147876 Oct. 11 Oct. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, dictada en autos AQUINO, FLORENCIO s/Sucesorio; Expte. N° 704/2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Florencio Aquino, por el término de ley para que comparezcan a estar a derecho, ante este Tribunal. Beatriz Delber de Fabbro, secretaria.

§ 15 148289 Oct. 11 Oct. 24

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe, República Argentina, cita, llama y emplaza a los herederos de los causantes: doña Armanda Teresa Senn, L.C. N° 2.085.474, fallecida el 22 de Julio de 1994 en la ciudad de Santa Fe (Provincia de Santa Fe) y don Vicente Francisco Anso, L.E. N° 6.324.450, fallecido el 11 de Febrero de 1950 en la ciudad de Avellaneda (Provincia de Santa Fe); para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos como tales, en los autos caratulados: "SENN ARMANDA TERESA y Otros s/Sucesorio", Expte. N° 67/2011 que se tramitan por ante éste Juzgado, bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Jorgelina Yedro - Juez- Beatriz Deiber de Fabbro - Secretaria. - Vera, 13 de agosto de 2011.

§ 15 148036 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13, Vera, en autos: VERGE, ISIDORO RAUL s/Sucesorio, Expte. N° 732/11, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejados por el fallecimiento del causante: don Isidoro Raúl Verge, para que dentro del término legal comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. - Vera, 20 de setiembre de 2011. - Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. - Miriam Graciela David, Secretaria.

§ 15 147810 Oct. 11 Oct. 24

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Quintó, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Sta. Fe, se declaran rebelde a los herederos y/o sucesores del Sr. Angel Francisco Villarruel por no haber comparecido a estar a derecho, ante éste Juzgado, en los autos: "Expte. N° 897 - Año 2004.- ONYSIV, OSVALDO A.; ONYSIV, MIGUEL ANGEL, ONYSIV, DANIEL GERARDO, ONYSIV, SILVANA LORENA c/NOGUERA, JOSE MARCOS y/o tit. Registral; Ten.; Poseed.; camión CCW 906 - acop. RRK 046 y/o SANCOR Coop. Seg. y/o aseg. Event. Resp. y/o Tit. Reg.; Ten; Poseed. Del vehículo del siniestro y/o conductor y/o quien resulte jcam. Responsable y/o VILLARRUEL, ANGEL FRANCISCO y/o Tit Reg. y/o Ten. y/o Poseed. vehículo RENAULT 12 SGX 611 y/o SCHECTEL, Manuel Alberto s/ORDINARIO". Los que se publica a sus efectos. Rafaela, 26 de agosto de 2011. - Sin Reposición Fiscal, por gozar del Beneficio de Litigar Sin Gastos. Los que se publicarán cinco veces en diez días. - Carlos Molinari, Secretaria.

S/C 148093 Oct. 11 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Quinto, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Sta. Fe, se declaran rebelde a los herederos y/o sucesores del Sr. Angel Francisco Villarruel por no haber comparecido a estar a derecho, ante éste Juzgado, en los autos: "Expte. N° 951 - Año 2009. ONYSIV, VERONICA ANDREA c/NOGUERA, JOSE MARCOS; SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS Y VILLARRUEL, ANGEL FRANCISCO s/Ordinario". Lo que se publica a sus efectos. - Rafaela, 23 de agosto de 2.011. - Sin Reposición Fiscal, por gozar del Beneficio de Litigar Sin Gastos.

Los que se publicarán cinco veces en diez días. - Carlos Molinari, Secretario.

S/C 148096 Oct. 11 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civ. Com. Lab. de Rafaela - 4ª Nominación, en la causa N° 1195 - Año 2010, "BORDESE, DIEGO ANDRES, WARNKE MONICA DEL VALLE s/Adopción" se cita a la Sra. Lucía Anahí Espíndola para que comparezca personalmente a este Juzgado a la audiencia fijada el día 16 de diciembre de 2012 a las 12:00 hs., bajo apercibimientos de ley.: Fdo. Mercedes Dellamónica, Secretaria. - Rafaela, 22 de setiembre de 2011. - Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

§ 11 147872 Oct. 11 Oct. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 334/2005 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BOTONERA MAYORISTA S.R.L. s/Apremio Fiscal", Cítese a la demandada BOTONERA MAYORISTA S.R.L. para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Notifíquese - Fdo.: Viviana Naveda Marcó (Secretaria) - Liliana Beldoménico (Juez). Por lo que se publica el presente por 3(Tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. - Rafaela, 5 de agosto de 2011. - Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

S/C 147734 Oct. 11 Oct. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 530/2010 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MARTINEZ JOSE ANTONIO s/Apremio", Cítese de remate al demandado Martínez José Antonio para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución.- Notifíquese. - Fdo: Viviana Naveda Marcó (Secretaria) - Elido Ercole (Juez). Por lo que se publica el presente por 3(Tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. - Rafaela, 16 de agosto de 2010. - Mercedes Dellamónica, Secretaria.

S/C 147755 Oct. 11 Oct. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1381/2010 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/JIMENEZ JUSTO, GALAVERNA NORBERTO C. s/Apremio Fiscal", Cítese a los herederos del Sr. Justo Jiménez para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución.- Notifíquese - Fdo.: Mercedes Dellamónica (Secretaria) - Susana Rebaudengo (Juez). - Por lo que se publica el presente por 3(Tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. - Rafaela, 16 de agosto de 2010. - Mercedes Dellamónica, Secretaria.

S/C 14758 Oct. 11 Oct. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1069/2010 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MORLACHI MONICA, MORLACHI FERNANDO, MORLACHI ALEJANDRA Y MORLACHI MARIO s/Apremio Fiscal, Cítese a los demandados Morlachi Mónica, Morlachi Fernando, Morlachi Alejandra y Morlachi Mario para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución.- Notifíquese .- Fdo.: Mercedes Dellamónica (Secretaria) - Susana Rebaudengo (Juez). Por lo que se publica el presente por 3(Tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. - Rafaela, 16 de agosto de 2010. - Mercedes Dellamónica, Secretaria.

S/C 147762 Oct. 11 Oct. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1567/10 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/PUA RAMIRES MAXIMO s/Apremio", se cita por el presente al señor Ramires Máximo Púa para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretaria). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. - Rafaela, 31 de agosto de 2011 - Héctor Raúl Albrecht, Secretaria.

S/C 147768 Oct. 11 Oct. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de 1ª Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 345/09; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/LINARES DE SAMBIAGGIO DORA s/Apremio", se cita por el presente a los herederos de la señora, Dora Linares De Sambaggio para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el art. 28 de la ley 5066. Fdo. Héctor Albrecht (Secretaria). Por lo que se publica el presente por 3(tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. - Rafaela, 31 de agosto de 2011 - Héctor Raúl Albrecht, Secretaria.

S/C 147770 Oct. 11 Oct. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de 1ª Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1590/09; MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MARTINEZ LEONARDO FABIO s/Apremio", se cita por el presente al señor Leonardo Fabio Martínez, para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el art. 28 de la ley 5066. Fdo. Héctor Albrecht (Secretaria). Por lo que se publica el presente por 3(tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. - Rafaela, 31 de agosto de 2011 - Héctor Raúl Albrecht, Secretaria.

S/C 147771 Oct. 11 Oct. 13

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación Distrito N° 5 de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados: BALAMGIONE S.R.L. c/HEREDEROS DE JULIAN ANGEL TUBERO s/Juicio Ejecutivo (Expte. N° 1078/2011), se cita y emplaza a los demandados para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado. Rafaela, 23 de setiembre de 2011 - Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

§ 11 147878 Oct. 11 Oct. 13

La Sra. Jueza a cargo de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Rafaela, en los autos "Expte. 578/2011 - ROSSIMI, MARICEL MIRTA c/TITA, ROSARIO, SUC. DE ROSARIO TITA, HEREDEROS DE ROSARIO TITA s/Ordinario", ha dispuesto con fecha 21 de julio de 2011: Habiendo sido restituido el expediente de referencia, provéase el escrito cargo 3209: Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, en mérito al poder especial acompañado, acuérdasele participación de ley. Por iniciada la presente demanda ordinaria de pago por consignación y demanda por escrituración y/o subsidiariamente resolución contractual y daños y perjuicios contra el Sr. Rosario Tita y/o contra los Sucesores y/o herederos de Rosario Tita. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría la documental descripta en el cargo 3209. Agréguese por cuerda floja al "Expte. 932/2008 - Tita, Rosario s/Sucesorio". A lo demás, oportunamente. - Notifíquese. Fdo.: Mercedes Dellamónica (Secretario) - Susana Rebaudengo- -(Juez).

§ 17,50 147745 Oct. 11 Oct. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, Cuarta Nominación de Rafaela, se ha dispuesto lo siguiente: Y Vistos estos caratulados Expte. N° 811, año 2000; PAIRONE, MARGARITA s/Concurso Preventivo. Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar finalizado el concurso preventivo dando por concluida la intervención del Síndico y disponiendo el cese de las restricciones impuestas al concursado por los artículos 15, 16, 25 y 14 inc. 7 L.C.Q. 2) Publíquense edictos por un día en el BOLETIN OFICIAL y líbrense los oficios que correspondan. Archívese el original, hágase saber, expídase copia. L. M. de Beldoménico (Jueza), M. Dellamónica (Secretaria).

S/C 148269 Oct. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Nominación de Rafaela (Santa Fe), en los autos caratulados: Exp. N° 1636, año 2005, EBERHARDT, MARCELO BENITO y HERGENREDER, CECILIA GABRIELA c/Sucesores de SERGIO DANIEL RE y Otros s/Demanda Ordinaria, se cita y emplaza a los herederos de Alejo Adolfo Re, para que bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. A sus efectos se publican edictos en BOLETIN OFICIAL (art. 67 C.P.C). Fdo. Dra. Liliana Maina de Beldomenico (Jueza); Dra. Viviana Naveda Marco (Secretaria). Rafaela, 4 de Octubre de 2011.

§ 17,50 148233 Oct. 11 Oct. 13

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, Cuarta Nominación de Rafaela, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Francisco Segundo Bacca, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en Exp. 1046/11; BACCA, FRANCISCO SEGUNDO s/Sucesorio, se publica en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. E. Ercole (Juez), M. Dellamonica (Secretaria). Rafaela, 30 de Agosto de 2011.

§ 15 148271 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo, Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados: SEPERTINO, AVELINO HECTOR; CHIAPPERO, ESTEHR ANITA s/Sucesorio; Expte. N° 1072, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes de los esposos, Sres. Avelino Héctor Sepertino y Estehr Anita Chiappero, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 31 de agosto de 2011. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15 148236 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CHOPP, CARMEN ROSA D.N.I. 4.100.587, (Exp. N° 958, año 2011), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino. Rafaela, 15 de Setiembre de 2011. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 15 148174 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña ONILDA GLADIS BORGONOVO, para que dentro del término y con los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos.

Sucesorio iniciado con el patrocinio letrado de la María Verónica Abraham.- Autos caratulados: Expte. N° 1157 - año 2011 - BORGONOVO, ONILDA GLADIS s/Sucesorio". - Rafaela, 13 de setiembre de 2011 - Viviana Naveda Marcó, Secertaria.

§ 15 148037 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de primera Instancia de Distrito Quinto, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, a cargo de la Dra. Rebaudengo (Juez) - Secretaría a cargo de la Dra. Mercedes Dellamónica, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o sucesores del Sr. José Luis Lugones, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan, ante éste Juzgado, en los autos: Expte. N° 1315 - Año 2011 - LUGONES, JOSE LUIS s/Declaratoria de Herederos, a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos - Rafaela, 26 de setiembre de 2011 - Mercedes Dellamónica, Secretaria.

§ 15 148092 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. 1376 Año 2011 PONTE ARGENTINO IXMAEL Y BORIGLIO ELIDA DOMINGA s/Sucesorio, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de Argentino Ixmael Ponte y Elida Dominga Boriglio, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por Estudio Marquínez. Dres. Iván L. Knubel y Luciana L. Paredes. Publicaciones por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Rafaela, 20 de Setiembre de 2011. -

Carlos Molinari, Secretaria.

\$ 15 147887 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación en autos "Exp. 1357 - Año 2011 - GAGGINO, ALFREDO LEONARDO s/Sucesorio" se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alfredo Leonardo Gaggino para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan por ante el citado Juzgado a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. - Rafaela, 26 de setiembre de 2011 - Carlos Molinari, Secretaria.

\$ 15 147776 Oct. 11 Oct. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Rafaela; en autos "Expte. 1204/2011 - VERNA, EL SO ALBERTO s/Sucesorio" cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Elso Alberto Verna, Dóc. Ident 2.454.864, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezcan a hacer valer sus derechos. - Rafaela, 29 de agosto de 2011 - Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 15 147817 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y laboral de la 4ª Nominación, ciudad de Rafaela, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Fessia Ranulfo Miguel; L. E. N° 2.444.655; Argentino; casado; jubilado, domiciliado en calle Ituzaingo N° 74 de la Localidad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe; nacido el 27 de Mayo de 1.919 en Ramona, (Santa Fe); fallecido en Rafaela Provincia de Santa Fe, en fecha 13 de Junio de 2.011 "FESSIA, RANULFO MIGUEL s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1339/2011, que tramita por ante el Juzgado referido. Publicaciones del BOLETIN OFICIAL y en sede Judicial. Rafaela, 28 de setiembre de 2011 - Mercedes Dellamónica, Secretaria.

\$ 15 147886 Oct. 11 Oct. 24

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Circuito N° 4 de Reconquista (SF), Dra. Viviana G. Roberts, en los autos caratulados: "VICENTIN S.A.I.C. c/MAIDA ANTONIO NASIF y OTROS s/Ejecutivo", Expediente N° 1099/2005, se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de Antonio Nasif Maida para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término y bajo apercibimientos de ley - Reconquista (SF), 22 de setiembre de 2011 - María Paula BU???, Secretaria.

\$ 11 147860 Oct. 11 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la Ciudad de Reconquista (Sta. Fe), se hace saber que en los autos caratulados: PEREYRA MARIO RUBEN c/INSAURRALDE, PEDRO EUGENIO y OTROS s/Declaratoria de Pobreza" (Expte. N° 90 Año 2.009), ha resuelto declarar pobres para litigar a Mario Rubén Pereyra y Andrés Pereyra, con costas por su orden. - Reconquista, 27 de setiembre de 2011 - Alicia Mudryk, Secretaria.

S/C 147782 Oct. 11 Oct. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Laboral de Distrito N° 4, de la ciudad de Reconquista (Sta. Fe), en los autos caratulados SEGOVIA, MARCELO RAMON c/SUCESORES DE ROQUE FABIAN MASSIN s/Laboral, Expte. N° 706/2010, se ha dispuesto lo siguiente: Reconquista, 17 de agosto de 2011. Atento a lo normado por el art. 597 del C.P.C. y C. Declarase rebelde a los Sucesores y/o Herederos de Roque Fabián Massin. A sus efectos, publíquese Edicto en el BOLETIN OFICIAL y exhibase en el hall de los Tribunales de Reconquista. Fecho, se proveerá lo que por derecho corresponda. Notifíquese. Fdo. Dra. Ileana Sinchez, Jueza; Dra. Daniela de Lourdes Fuentes, secretaria. 6 de Setiembre de 2011.

S/C 148223 Oct. 11 Oct. 13

Por estar así dispuesto por la Sra. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 4 de la Tercera Nominación de Reconquista, Dra. Margarita A. Cismondi, en autos VALENZUELA ALBERTO c/DALLA FONTANA HECTOR y Otro s/Usucapión; Expte. 805/2011, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de José Luis Menini, con último domicilio conocido en Calle 25 de Mayo 1700 de la ciudad de Santa Fe, a los fines de que comparezcan a estar a derecho y a tomar la intervención legal correspondiente en término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL a los fines dispuestos por el Art. 597 de la Ley 5531. Reconquista, 28 de Setiembre de 2011. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 148270 Oct. 11 Oct. 13

El Sr. Juez del Juzgado del Distrito N° 4, de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, de la Ciudad de Reconquista (Sta. Fe) llama a los herederos, acreedores o legatarios de Olivo, Ismael Oscar, para hacer valer sus derechos en los autos caratulados: OLIVO, ISMAEL OSCAR s/Sucesorio; (Expte. N° 718, 2011), por el término de cinco veces, en diez días hábiles. Fdo. Dra. Margarita. A. Cismondi, Jueza; Dr. Esteban. R. Montyn, secretario. Reconquista, 26 de Setiembre de 2011.

§ 15 148167 Oct. 11 Oct. 24

El Sr. Juez del Juzgado del Distrito N° 4, de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, de la Ciudad de Reconquista (Sta. Fe) llama a los herederos, acreedores o legatarios de Carballo, Rubén Angel, para hacer valer sus derechos en los autos caratulados: CARBALLO, RUBEN ANGEL s/Sucesorio; (Expte. N° 677, 2011), por el término de cinco veces, en diez días hábiles. Fdo. Dra. Margarita. A. Cismondi, Jueza; Dr. Esteban. R. Montyn, secretario. Reconquista, 21 de Setiembre de 2011.

§ 15 148166 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial, 2da. Nominación, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Señor ELEUTERIO JORGE VISCONTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 322/2011; VISCONTI, Eleuterio Jorge s/Sucesorio. Reconquista, 27 de junio de 2011. Fdo. Dr. Carlos M. Agustini, Juez; Dra. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 15 148225 Oct. 11 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial, Ira. Nominación de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Doña PERINI ROMELIA INES

(Expte. 1949/2011) para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. - Reconquista, 20 de setiembre de 2011 - Fdo. Vanrrel, Secretaria - Zarza, Juez.

\$ 15 148112 Oct. 11 Oct. 24
